

Deslinde de Responsabilidades Reebok 10 k

1. Al inscribirse, el participante acepta el presente Reglamento y declara estar físicamente apto para correr la carrera Reebok 10 Km. Asimismo, el participante libera al organizador del evento, a los Sponsors y al Gobierno de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por los daños que en su persona o bienes pueda sufrir con motivo u ocasión de la competencia, asumiendo los riesgos que tiene la participación en la misma, sea con respecto a accidentes, incapacidades, lesiones, robos, hurtos o cualquier otro daño posible y renunciando en consecuencia a formular cualquier tipo de reclamo en contra de los mencionados.
2. Toma conocimiento y acepto voluntariamente, que Reebok, Nutridepot S.R.L.-TMX team, los sponsors y auspiciantes, y/o sus empresas contratadas o vinculadas NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño, y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derecho habientes, con motivo y en ocasión de la actividad física en la que participaré. La organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural.
3. La organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural.
4. La organización podrá suspender el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.
5. La organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.
6. La participación en esta carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento, y el pago de los gastos de inscripción.
7. Por su participación en el evento, el atleta cede todos los derechos de utilización de su imagen, renunciando a percibir suma alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisión o cualquier otro tipo de transmisión.
8. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero a Reebok, Nutridepot SRL TMX team, los sponsors y auspiciantes, sus empresas vinculadas y sus representantes, directores, accionistas de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en esta competencia, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos, caso fortuito,

cualquiera fuera la causa que lo origine, daño en mi salud provenientes de riñas o peleas de terceros, daños en mi salud provenientes de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posteridad a la finalización de la competencia.

9. Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia
10. Recomendamos a todos los participantes que se sometan a una estricta evaluación médica previa. La aceptación de este reglamento implica la declaración por parte del participante de buenas condiciones de salud, acordes con la exigencia que supone el evento.
11. Me comprometo a devolver una vez finalizada la prueba, el chip que he recibido de Nutridepot S.R.L.-TMX team en carácter de préstamo. En caso de extravió, no devolución o no utilización del mismo, abonare a Nutridepot S.R.L.-TMX Team la suma de \$ 60 (sesenta pesos)
12. Todo reclamo acerca del resultado parcial o final de la competencia deberá presentarse por escrito al director técnico del evento dentro de los 30 minutos posteriores a su comunicación.
13. No podrán participar en el evento aquellos atletas que se encuentren suspendidos, o en cuya contra se hubiera comprobado el uso de sustancias prohibidas, o que estén cumpliendo cualquier clase de pena inhabilitante impuesta por Confederaciones o Federaciones que se encuentre en vigencia al momento del evento.
14. Al inscribirse en el evento, el participante pone sus datos a disposición de los organizadores, patrocinadores, auspiciantes, realizadores, y asociados, y los autoriza a que en cualquier momento envíen a su nombre información, comunicaciones o cualquier otro tipo de correspondencia.

Firma:

Aclaración:.....